

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes Pozo San Juan de Bugarra

2024/06675 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Pozo San Juan de Bugarra sobre la convocatoria a la junta general ordinaria y extraordinaria.*

ANUNCIO

D. Pedro J. Gascó Ferrandis, Presidente de la Comunidad de Regantes Pozo San Juan de Bugarra, convoca a todos los comuneros a junta general ordinaria a celebrar el próximo día 7 de junio de 2024 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bugarra, para deliberar sobre los siguientes puntos que comprenden el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta anterior.
- 2.- Dación y aprobación, si procede, de las cuentas Ejercicio 2023.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Acordar, si procede, la adquisición de un inmueble con destino a local social de la C. R. Facultar a la Junta de Gobierno para las actuaciones correspondientes y al Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios, incluso comparecer ante Notario.
- 5.- Informe del estado actual de la tramitación del expediente concesional que se está llevando a cabo por parte de la C. R. Pozo San Juan de Bugarra.
- 6.- Aprobar, si procede, la solicitud a la Consellería de Agricultura, Ganadería y Pesca o a cualquier otra administración estatal o europea de las ayudas o subvenciones que se convoquen, dirigidas a entidades de riego, en el marco de la racionalización de agua para riego, Plan de Desarrollo Rural y/o cualquier otra dirigida a la modernización de regadíos, incluido PERTE. Facultar, en su caso, al Presidente y a la Junta de Gobierno para la presentación de la solicitud y realización de cuantos trámites sean necesarios para la presentación y tramitación de las ayudas y/o subvenciones.
- 7.- Ruegos y preguntas.

A continuación, se celebrará asamblea general extraordinaria con el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO.- Modificación del art. 23 de las Ordenanzas (convocatoria Asamblea General) para adaptarlo al nuevo texto del art. 218 del RDPh.

Bugarra, a 7 de mayo de 2024. —El presidente, Pedro J. Gascó Ferrandis.

